

EL JUEVES SANTO, EL TRICENTENARIO DE LOPE DE VEGA Y "TOCAME ROQUE" LA MODA Y EL PATIBULO

Fémina es el genio, y la figura hasta la sepultura. Por ello, ayer, al asistir a la visita de los sagrarios recoletos, estrenó el vestido "dermier cri", de París y Viena.

Mucha devoción, sí, ¡quién lo duda! Pero las más de ellas, estaban más atentas a las "toiletas" que lucían las de Pérez o las de Fernández.

Los figureros locales debieron trabajar a marchas forzadas. Todas las damitas, damas y damisimas, y aun las chicas de servir, se pusieron la "permanén", la "marcel" y la baratita al agua.

Cabecitas rizadas, pegadas con los fijadores, luciendo la mantilla; pero no esa clásica que recuerda el "relicario" de la Raquel, no; unas mantillucas finas, casi invisibles, que parecen una irreverencia; una irreverencia religiosa, y una irreverencia española.

¿Qué habrán dicho los extranjeros que sonaban con mantillas densas, floreadas de blondas, al ver estas niñas con mantillitas de tul que no se ven? Asimismo, ¿qué habrán dicho los forasteros al ver a esas niñas españolas que llevan apretujada la mantilla en la mano y se la extienden luego sobre la cabeza en el ático del templo?

¡Pobre mantilla, apretujada y sudorosa, en la mano vergonzante de su dueña! ¿Para eso te han cantado los poetas?

Después de la batalla que te ha ganado el "chapeau" parisino, no te faltaba más que esto: estilizarte hasta lo inverosímil, para que luego te estilijer junto al cardenillo de las monedas.

Las puertas de los templos, ayer, parecían casas de modas. Paquín y Cotti fueron evocados entre las oraciones y los chisporroteos de la iluminación de cera. Vestidos y perfumes en una tarde primaveral.

Una evocación del Gólgota, pero un vestido nuevo también; una oración queda, pero con el raballo del ojo, mirando el vestido de Fulanita y Menganita.

Así, con nuestra impertinente curiosidad, oímos a dos jóvenes "apermanentadas" y admirablemente vestidas: —¿Te has fijado cómo se llevan las capas? ¿Y los estampados? ¿Y los abrigos tres cuartos imitando casacas? En el Cristo he visto a las de Pérez que llevaban unos vestidos, verde lechuga, que son una preciosidad. ¡Hija, vamos a ver si terminamos de visitar las iglesias y nos vamos al Muelle, que está "jamón" esta noche!

Efectivamente; anoche el Muelle ofrecía un aspecto de fiesta; pero de fiesta profana. Mucho rosario y mucho librito, pero lujo, fastuosidad, alegría en la cara. Parece como si en vez de conmemorar el crimen en Cristo, se hiciera una fiesta para recibir a la primavera vestidos de fiesta.

También vimos a muchos caballeros que iban con sus señoras y los niños. ¡Qué caras llevaban los cutitados! Amigos; las cosas se hacen o no se hacen. Parece que ibais conducidos por fuerza mayor; a remolque de la señora y los niños, sin espontaneidad, sin libre albedrío... ¿Y los niños? ¡Pobres! Habían estrenado zapatos, y les hacían daño. A más de uno, vimos con ellos en la mano, porque ya no podían con su alma.

Vimos también a los asilados y asiladas, adultos, en ringleras. Y notamos la presencia, igualmente, de los niños y niñas de la Caridad, que llevaban también vestidos nuevos. ¡Salieron estos seres a la calle el 14 de abril, fiesta oficial de la nación!

España tiene que ser católica a la fuerza. Y, si no, que lo digan estos desfiles obligados a priori. Si la criada no va, a la calle; si el asilado se negara, ya podría cambiar de domicilio.

El día de ayer fué un día de exhibición. Aunque se fuera a lucir el vestido solamente, había que demostrar que España es católica. Y lo es más, cuando hay sangre en el lábaro, en el patibulo levantado en la España del Corazón de Jesús, por los mismos que tienen placa a la puerta.

EL CURIOSO IMPERTINENTE.

El exceso de fuerzas
GIJÓN. — Con motivo del aumento de fuerzas que ha sentido la ciudad, han sido trasladadas de la Comisaría de Vigilancia al edificio de las de Asalto, las fuerzas de Seguridad, quedando en dicha Comisaría el servicio de parejas, para los casos de detenidos existentes.

Nos parece cometer una irreverencia con el ilustre Lope de Vega, mezclando la celebración del tricentenario con el dicho vulgar de "tocame Roque"; pero si así son las cosas, así hemos de tomarlas, salvando la seriedad que nos inspiran las fiestas a celebrar en el rincón montañés.

Y hablamos así, porque sobre la Diputación provincial han caído la lluvia del disgusto, la del apartamiento, y ha caído en la pertinaz forma que siempre trae. Ignoramos si en este asunto ha habido algo más de lo que como informadores hemos presenciado en ocasión de celebrarse la sesión de la Comisión gestora, que acordó entregar al Centro de Estudios Montañeses el encargo de formar un programa de fiestas, de fiestas severas y dignas, de fiestas acordes con el motivo y con la solemnidad del instante, según lo comprendía la Comisión Gestora de la Diputación. Si hay algo más; si hay otra cosa entre las aguas turbias de la Montaña, no reza con la esencia de nuestra alusión.

Y conste que unos y otros, los de la acera de enfrente y los apesentados en la que por donde nosotros caminamos, se sabe y "requelesabe" que carecemos de devoción hacia los gestores de la Diputación, y que nuestra intervención en favor de dichos gestores no cabe más que el relato de la verdad, ausente de toda adulación o defensa.

En la sesión a que aludimos, el señor Teira hizo mención al tricentenario de Lope de Vega, entablandose debate, y se pensó en la magnificencia de las fiestas, recalándose hacia el Centro de Estudios Montañeses, para que fuera, como entidad más eminentemente intelectual, la confectionadora del programa; es decir, que la Comisión gestora pensó únicamente en el acierto de las fiestas, y nada más justo que los entendidos en historia, los familiares lectores de Lope de Vega y de es-

tudios montañeses, comprendieran lo que convenia a Santander para ponerse a tono con el motivo de las fiestas a celebrar por otras capitales.

¡Ah! Pero un inquieto comentarista, posible catador de cizaña, salió responsabilizando al presidente de la Diputación por el acuerdo recaído, recordando que el Sindicato de Iniciativas tomaba parte en la confección del programa, y ayer, el Ateneo Montañés lanza una nota que

hemos publicado, desentendiéndose de este asunto, recordando que esta entidad cultural se ocupaba del programa en cuestión.

¡Y ya estamos bajo la lluvia montañesa! Ya estamos enfriando entusiasmos, y lo más probable es que llegue a decir la Diputación en su fuero interno que "si quiere tricentenario Lope de Vega, que venga y se lo haga él", y, por ende, una vez más en la vida local, brota la característica propia de nuestra cara regional.

hemos publicado, desentendiéndose de este asunto, recordando que esta entidad cultural se ocupaba del programa en cuestión.

¡Y ya estamos bajo la lluvia montañesa! Ya estamos enfriando entusiasmos, y lo más probable es que llegue a decir la Diputación en su fuero interno que "si quiere tricentenario Lope de Vega, que venga y se lo haga él", y, por ende, una vez más en la vida local, brota la característica propia de nuestra cara regional.

EL CONCURSO DE GANADO

Durante el día de ayer se celebró el Concurso provincial de ganado vacuno, organizado por la Junta provincial de Fomento Pecuario.

La animación y el interés han sido extraordinarios, viéndose todo el día de ayer y la mañana de hoy una enorme cantidad de gente que acudía a contemplar los numerosos y hermosísimos ejemplares presentados.

El jurado actuó sin descanso, y esta mañana se procedió al reparto de premios, cuyo resultado es el siguiente:

SECCION DE TOROS.—Primer premio, cuatrocientas pesetas, a don José Diestro, de Escobedo; segundo premio, doscientas cincuenta pesetas, a don Servando Santos, de Bó de Pislagos; tercer premio, ciento cincuenta pesetas, a don Francisco Liata, de Liencres; Copa "Alday", a don Gerardo Cantero, de Cillorigo.

SECCION DE VACAS.—Primer premio, cuatrocientas pesetas, a don Anibal Varillas, de Vargas; segundo premio, doscientas cincuenta pesetas, a don Eliberto Carrera, de Santander; tercer premio, ciento cincuenta pesetas, a don Silverio Pardo, de Quijano; otro tercer premio, ciento cincuenta pesetas, a don Enrique Diestro, de Mogro; otro tercer premio, ciento cincuenta pesetas, a don Luis García, de Peñacastillo.

SECCION DE NOVILLOS.—El primer premio quedó desierto; el segundo, de doscientas pesetas, a don Fernando Soberón de Barcenillas; el tercero, de cien pesetas, a don Santiago Revuelta, de Santander.

SECCION DE NOVILLAS.—El primer premio quedó desierto; el segundo, de doscientas pesetas, a don Manuel Ruiz, de Be-

zana; el tercero, de cien pesetas, a don Gabino Maza, de Güemes; otro tercero, de cien pesetas, a don Luis García, de Peñacastillo.

SECCION DE TERNEROS.—Primer premio, doscientas cincuenta pesetas, a don Maximino Gómez, de Toñanes; segundo premio, ciento cincuenta pesetas, a don Valentín Lazo, de Castañeda; tercer premio, setenta y cinco pesetas, a don Luis García, de Peñacastillo; cuarto premio, cincuenta pesetas, a don José García, de Peñacastillo; otro cuarto premio, de cincuenta pesetas, a don Severino Salas, de Adarzo; otro cuarto premio, de cincuenta pesetas, a don Eustaquio Diego, de Villacarrido.

Copa de la Sociedad de Expendedores de Carne, al lote de vacas presentado por don Eliberto Carrera.

Premio extraordinario de doscientas cincuenta pesetas, a una vaca de don Anibal Varillas, de Vargas.

SECCION DE BUEYES.—Primer premio, doscientas cincuenta pesetas, a la pareja de bueyes tudancos de don Juan García, de Santander; segundo premio, ciento cincuenta pesetas, a la pareja presentada por don Fernando Santos, de Bó de Pislagos.

Además, se han concedido varios diplomas y menciones honoríficas.

Aparte de este ganado premiado, bien metálico o con otras distinciones honoríficas, sigue el presentado por varios industriales, que se han esforzado en preparar un ganado para el sacrificio, que ha llamado la atención, sintiendo que el Reglamento confectionado para este caso, haya

(Sigue en tercera página).

¿No tenemos todos interés en que las fiestas sean brillantes y la Montaña cumpla con su deber en la exposición cultural a que darán lugar las fiestas del tricentenario? Pues vamos todos a colaborar con arreglo a nuestras fuerzas. ¿No pertenecen al Ateneo Montañés los componentes del Centro de Estudios Montañeses? ¿Entonces! De hacerlo el Ateneo Montañés, ¿no tomarían parte los miembros del Centro de Estudios Montañeses. ¿Qué más da que lo haga tal o cual entidad?

No. No da lo mismo. No es lo mismo. Las capacidades locales brotan y se valorizan a sí mismas. A nadie conceden autoridad ni capacidad para nada en la Montaña. Lo hemos dicho mil veces. Tiene que suceder mil veces lo mismo. Santander sigue estancado en sus charlas de vejeidad. Tienen que ser los componentes de toda Comisión los mismos de siempre: en las finanzas, en lo deportivo, en lo popular, en lo intelectual; si no va el señor X, no resulta la salsa pretendida, y la salsa que sale en todos los asuntos de la Montaña, es esa. La del "tiguismiquis", y así salen los asuntos a la Montaña; sin ferrocarril Mediterráneo, sin puerto, sin concederse personalidad regional, porque Santander es ya demasiado conocido en las alturas, donde los valores se cotizan. Ya vendremos a decir que "si Prieto se lo quiere llevar a Bilbao" o parecida lamentación y acusación falsa que hacemos a todo lo que trate de prosperidad de una capital vecina o competidora. El circuito de Lasarte convirtió a nuestro Hipódromo en algo menos que un prado. El servicio de trenes ha llegado a suprimir el de Hendaya. La cuestión del paro obrero, para recoger las consignaciones que a veces se están dando para otras regiones ha quedado en que tanto la cárcel como el nuevo Gobierno civil quedan paralizadas sus obras.

¡Oh, el hijo de Santander!

¡Oh, el hijo de Santander!

LO QUE DICE UN ESCOLAR DEL GRUPO MENENDEZ PELAYO

Así decía Joaquín Costa. A España le hacen falta escuelas y despensas. Del resultado eficaz de la aplicación de este pensamiento, no hay ni por qué hablar.

Hace días que dejaron de funcionar las cantinas escolares. Un niño del grupo Menéndez y Pelayo nos lo dijo. Un niño que estaba "apuntado" para entrar en la cantina, y por lo exigido de las posibilidades, no había podido ser; pero que el último día ha comido, porque faltó otro niño y se quedó en su lugar.

—¿Qué has comido?—le preguntamos. —Pues, primero, alubias pintas, con medio chorizo; luego, un filete con patatas fritas; una manzana y un pastel. Todo esto, lo decía relamiéndose de gusto el chiquillo.

Y como el movimiento se demuestra andando, nos fuimos a la salida de clase del grupo de Menéndez y Pelayo, para hablar con los niños que habían recibido los beneficios de la cantina. Si las Corporaciones oficiales no hubieran perdido la sensibilidad y creyeron que el derecho del niño es inviolable, se emocionarian ante el espectáculo que ofrecen estos pequeños, que recurren "an amargados que ya no podrán tomar", a mediodía, la comida sana y abundante que les ofrecía la escuela. Casi todos los chicos, que han comido en este ejercicio son hijos de obreros en paro, hijos de viudas o de jornaleros prolficos. Todos han ganado, en peso, han ensanchado su perímetro, han fortalecido su organismo.

Algunos no comen en todo el día más que esa comida; por la noche, la madre los da un tazón de casarilla o de café con leche, porque no hay para más. ¡Figúrese el lector con qué ansia esperará el escolar la comida abundante y escrupulosamente confectionada de la cantina del grupo!

—¿Os quedáis con hambre algún día, pequeños?

—¡Jolín! No, señora; nos dan todo lo que queremos; recibimos hasta que no tenemos hambre y después nos vamos al recreo hasta la hora de clase.

—¿Cuántos hermanos tienes tú, chaval?

—¡Yo? Siete.

—¿Cuánto gana tu padre?

—Seis pesetas, y mi madre va de interina; pero tengo a dos hermanos enfermos, que no gana bastante la pobre para llevarnos leche.

—¿Qué te parece a ti esto de las cantinas escolares?

—Mire; yo, "de antes", no podía jugar al "gol", porque todo me cansaba, y de lo que hace que cómo aquí, soy delantero centro del reserva de mi barrio. Fíjese.

—¿...?

—No; no, señora. No ceno. Me da mi madre casarilla con leche y... ¡a la cama!

—Si tú fueras el que más mandaras en España, ¿qué harías?

—Pues... yo pondría cantinas escolares en todas las escuelas; en todas, hasta en las de los pueblos, para que todos los chavales comieran. ¡Ah! Y haría más escuelas. Un año hace que están "apuntados" mis hermanos, y todavía no los ha "llamado" don Jesús. Mi madre quiere que vengan aquí, porque enseñan muy bien.

—¿Para qué más? Un niño que tiene siete hermanos y que su padre gana seis pesetas, es más autoridad en este caso que Joaquín Costa, el padre Manjón, Ferrer Guardia y el propio ministro de Instrucción pública.

Como si fuera poca razón la apuntada en la ética social, hay otra concluyente y definitiva: la de que el niño hambriento es una calamidad en lo docente. El maestro fracasa en la aplicación de los medios altamente pedagógicos, cuando lo emplea en niños desnutridos, cuya vida intelectual está enferma por el hambre constante.

Una maestra culta y entusiasta, la señora Valentina Rivero Gil, con escuela en la Albericia, nos abundaba en este aspecto hace unos días.

—No puedo hacer,—nos decía—cuanto quiero en la escuela, porque los niños se distraen, y se distraen, porque están mal alimentados. ¡Qué pena que no se prodigan las cantinas escolares!

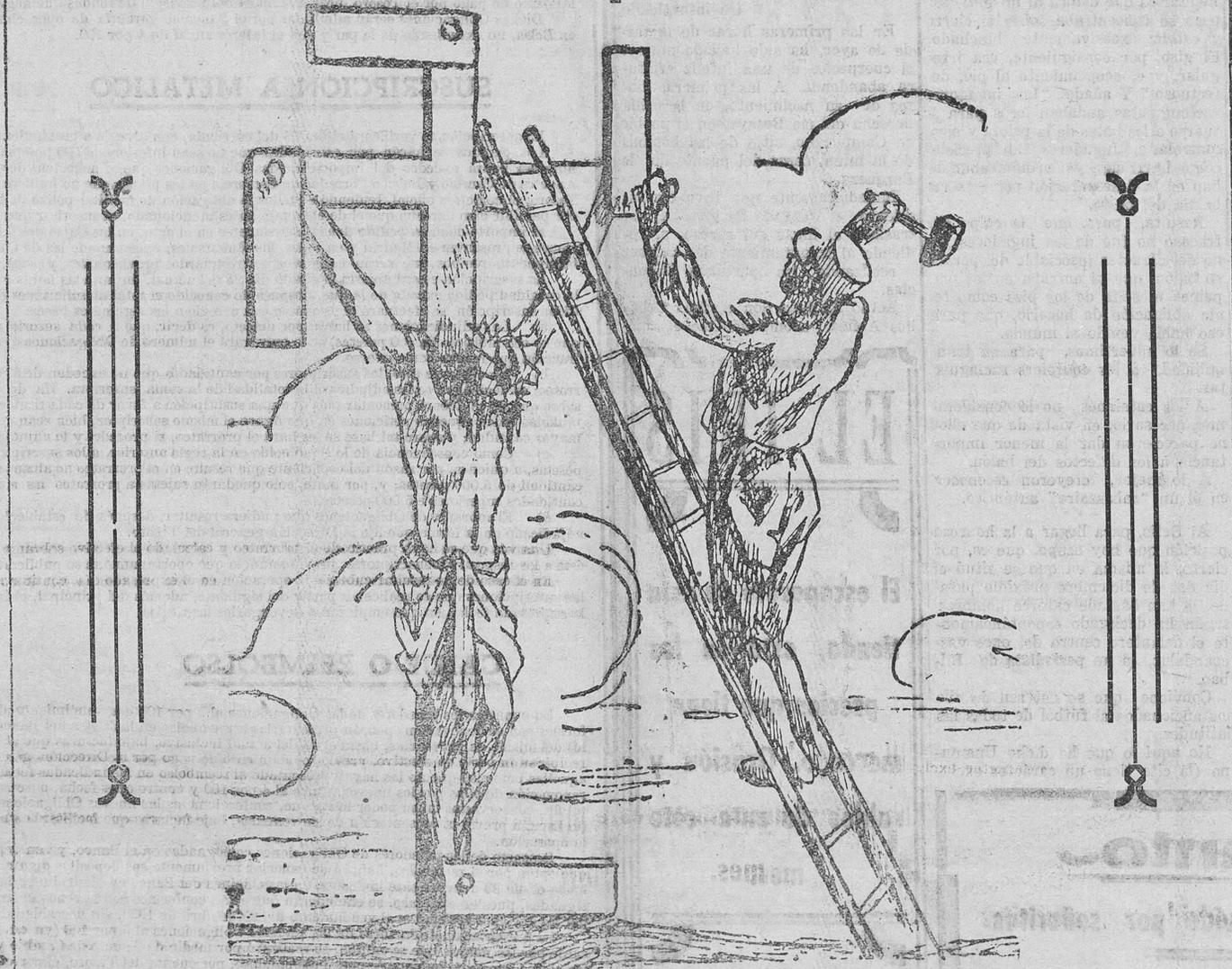
El clamor de nuestra simpática amiga es, a no dudarlo, el clamor del Magisterio español, a quien le interesa algo más que cobrar la nómina.

En lo que respecta a Santander, tenemos un plantel de maestros entusiastas; por ellos y por los niños, por esos niños que cenar casarilla, todo. Dentro de estos cuerpos febles, matamos a los genios con nuestra indiferencia. La tuberculosis, la anemia, la parálisis, se pueden sintetizar en aquella célebre frase del gallego: "On que ten, es fama."

MATILDE ZAPATA.

Fallece un herido

BILBAO.—Ha fallecido ayer tarde Antonio Oyarzábal, que el domingo pasado se arrojó desde el cuarto piso de la casa número 17 de la calle del Chicho, queriendo colgado del brazo de un farol, tras de haberse arrojado al río, que le permitiera ir por su pie a la Casa de Socorro, siendo trasladado después a su domicilio, en donde ha fallecido a consecuencia de las lesiones recibidas en su caída.



Del hogar cariñoso, a la cárcel; de la cárcel, al "Arantzazu Mendi"; del "Arantzazu Mendi", a la Casa de Salud Valdecilla; de la Casa de Salud Valdecilla, a la sepultura humilde de Ciriego. Crespo, minero de Cabárceno, muerto a consecuencia de una caída a bordo del "Arantzazu Mendi". Inocencio Arozamena, metalúrgico de Los Corrales de Buena, muerto a consecuencia de una caída a bordo del "Arantzazu Mendi". Jesús Gutiérrez, de la organización sindical de San Vicente de la Barquera, muerto a consecuencia de una enfermedad, adquirida a bordo del "Arantzazu Mendi".

El Dueso, Castillo de San Cristóbal, Chinchilla, Burgos, Cárcel Modelo de Madrid, Alcalá de Henares, Ocaña... ¡Asturias! ¡Señor! Y después de arrojar a los mercaderes del templo y después de ir de Herodes a Pilatos, y después de morir por redimir al pueblo, llegó Gil Robles exigiendo sangre del pueblo para el labranzamiento de los mercaderes que Jesús arrojó del templo. A los veinte siglos, Jesús dolorido exha a nuevo suspiro, por la nueva corona de espinas que sobre sus sienes clavan quienes dicen amarlo.

El Dueso, Castillo de San Cristóbal, Chinchilla, Burgos, Cárcel Modelo de Madrid, Alcalá de Henares, Ocaña... ¡Asturias! ¡Señor! Y después de arrojar a los mercaderes del templo y después de ir de Herodes a Pilatos, y después de morir por redimir al pueblo, llegó Gil Robles exigiendo sangre del pueblo para el labranzamiento de los mercaderes que Jesús arrojó del templo. A los veinte siglos, Jesús dolorido exha a nuevo suspiro, por la nueva corona de espinas que sobre sus sienes clavan quienes dicen amarlo.

El Dueso, Castillo de San Cristóbal, Chinchilla, Burgos, Cárcel Modelo de Madrid, Alcalá de Henares, Ocaña... ¡Asturias! ¡Señor! Y después de arrojar a los mercaderes del templo y después de ir de Herodes a Pilatos, y después de morir por redimir al pueblo, llegó Gil Robles exigiendo sangre del pueblo para el labranzamiento de los mercaderes que Jesús arrojó del templo. A los veinte siglos, Jesús dolorido exha a nuevo suspiro, por la nueva corona de espinas que sobre sus sienes clavan quienes dicen amarlo.

El Dueso, Castillo de San Cristóbal, Chinchilla, Burgos, Cárcel Modelo de Madrid, Alcalá de Henares, Ocaña... ¡Asturias! ¡Señor! Y después de arrojar a los mercaderes del templo y después de ir de Herodes a Pilatos, y después de morir por redimir al pueblo, llegó Gil Robles exigiendo sangre del pueblo para el labranzamiento de los mercaderes que Jesús arrojó del templo. A los veinte siglos, Jesús dolorido exha a nuevo suspiro, por la nueva corona de espinas que sobre sus sienes clavan quienes dicen amarlo.

NEILA Calle del Peso, : número 10 :

Vendo más barato que en las liquidaciones, Percales, Tobralcos y toda clase de tejidos de algodón :- Géneros de punto y Confecciones :- Camisería de caballero baratísima

Trabajador: compra tu ropa de trabajo en esta Casa Calle del Peso, **NEILA** : número 10 :

CINEMA DEPROTIVO

MENUDENCIAS

Un colega de la mañana recoge en su sección deportiva la iniciativa de un anónimo aficionado, de esos que se pasan la vida componiendo en la soledad inspiradora de sus laboratorios de sport equipos, para ofrecérselos gentilmente a la directiva del Racing.

Para el aficionado en cuestión, el

GRAN SASTRERIA
Deposito de paños finos.
Toda clase de tejidos.

La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

once montañas que debe desplazar, es el domingo próximo a Guecho, es el once más montañés posible; es decir, el reservista.

Esta opinión nada tiene que ver con el sentimiento regionalista. Des cansa sobre el sentimiento humanitario de facilitar descanso a los titulares, que, al parecer, se encuentran muy fatigados del esfuerzo que realizaron el domingo último, persiguiendo a los catalanes en los Campos del Sardinero, y necesitan recuperar energías perdidas o quebrantadas, para llevar a cabo empre

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

sas más heroicas que la que tienen que realizar en Ibaiondo.

Desde luego, nosotros votamos en blanco en esta cuestión, porque, en realidad, no nos interesa demasiado. Pero suponemos que las energías que pueda crear este descanso, no servirán para aplicárselas al Betis, en sufragio del alma madrileña, que es a quien únicamente interesa lo que va tomando aspecto emocional de final de campeonato.

Ahora bien; si no nos interesa el

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

El Encanto

Elegante Salón servido por señoritas

Visite este establecimiento de cinco de la tarde a dos de la madrugada y los domingos desde las dos de la tarde

Colón, 22, 1.º

Teléfono, 35-21

sivamente deportivo): "El Betis no tiene más que doce jugadores; pero tiene un entrenador que los adereza, que los improvisa de acuerdo con las necesidades... barajándolos."

Este expresivo juicio sobre mister O'Connell, está hecho por un delantero centro que sabe algo del deporte que practica. Y sin ánimo de enzarzar a nadie, porque no nos gustan

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

Mañana, sábado, aparecerá el semanario demócrata "República". Hemos cambiado unas palabras con su director, nuestro buen amigo Campo, y a juzgar por sus palabras, el primer número, que insertará vibrantes artículos de jóvenes y buenas plumas, será copioso en literatura y admirable en forma y fondo político y social.

Bien venido sea el nuevo semanario, portavoz de las inquietudes torrelaveguenses.

Muy de mañana, los alrededores de la nueva iglesia vieron asistidos por los fieles madrugadores para la comunión anual. Caras tristes, algunas tal vez por el ayuno obligado desde las doce de la noche anterior. No son precisamente de hambre, porque presentábase orondos y satisfechos. Y así, animado estuvo el jardín y también creemos la casa.

Después, misas y misas; mujeres; también hombres piadosos y cristianos, devotos y creyentes. A las once comienza ya el desfile, la militada devota. En procesión camina de la nueva a la vieja mansión de los santos...

Da gusto que lleguen estas fiestas; mujeres bonitas campean por la ciudad; a su paso nadie se puede contener, y ante todo el sexo que exclama: "¡Olé tu cuerpo, cristiana!" Y contraría esta simpática nota la beatería andante; ni una vieja se queda en casa, y su paso confunde el aire oxigenado y puro.

Abunda en estas exposiciones la cruz. La cruz es el símbolo del dolor social del hombre. La cruz la ostentó Jesús y cargó con ella azotado por los bárbaros sostenedores de aquel sistema de esclavitud.

Para llevar la cruz en el pecho, es preciso sentirla; no ostentarla. Del gran desfile de hoy... ¡Cuánta farsa!

Un infanticidio

En las primeras horas de la tarde de ayer, ha sido hallado muerto el cuerpecito de una infeliz criatura abandonada. A las primeras horas de su nacimiento, en la orilla derecha del río Besaya, en el pueblo de Campuzano, sitio de las bombas de la mina, cerca del puente de la Barquera.

Inmediatamente que tuvo conocimiento el juzgado de guardia, se trasladó al lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y realizando las oportunas diligencias.

Actuó de juez don Andrés Ceballos Avilés, acompañándole el mé

EL IRIS

El escaparate de esta tienda, está en los precios que tiene marcado. Ocasión y saldos durante este mes.

COMPANIA, 6.

las polémicas intrascendentes, se le ofrecemos a otro delantero centro que llegó a tratar al hoy entrenador bético desconsideradamente.

Sin embargo, bueno será decir, para justificar la actitud de ese delantero centro, que se había criado a los pechos deportivos del mister. Y esto siempre da margen a la confianza.

Kick.

diño forense don Bernardo Velarde, el suboficial de la Guardia civil y el guardia señor Lavín.

No se puede precisar si el niño fué depositado en el lugar que ocupaba, o sea en la orilla entre unas piedras y cubierto ligeramente con un trozo de tela de paraguas, o si había sido lanzado al río por otro otro sitio, y conducido allí por la acción de las aguas. Desde luego, parece ser que lleva varios días, y presenta síntomas de descomposición.

Procedióse al levantamiento del cadáver y se realizó el traslado al depósito del Cementerio municipal. En la tarde de hoy se verificará la autopsia.

Se realizan investigaciones para hallar a los culpables del criminal infanticidio, que merecen la mayor de las repulsas.

Gómez Peláez.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

El sábado, sensacional debut de la atracción **AGUILAR AND CAJE MILLAN CENTENO**

Todos los días secciones a las siete y media y once. - Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Este número ha sido visado por la censura

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7.-Teléfono, 35-32.-SANTANDER

Sábado, 20 de abril de 1935.

El acontecimiento de la temporada **MARIA LUISA GIMENEZ** LA VENUS DE ORO. - ALTA FRIVOLIDAD **CABARET**

Presentación de cinco bellísimas señoritas de salón
Todos los días variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual; en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro incluso el de timbre en las operaciones pignoratias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, se an admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlos de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que haga éste en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por 100.

SUSCRIPCIONA METALICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente, con arreglo a las siguientes normas: Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esa suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato no alcancen esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar, después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, hasta el 23 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se considerarán que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al 25 de abril de 1939; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid o en las Sucursales donde se hallasen consignadas, pues en otro caso, se entenderán que están conformes con la renovación; y sus obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de abril de 1939, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Santander, 19 de abril de 1935.

EL SECRETARIO,
A. DEL VALLE



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

Vende los mejores Buzos, Chaquetas y Pantalones de Mahón. Camisas a precios sin competencia. Disponiendo de maestro cortador, hace toda clase de confecciones a la medida. Unica Casa en su clase que garantiza sus confecciones.

Visite LA CASA DEL MAHON sin compromiso de compra y se convencerá de nuestra afirmación.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-aviso de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

Partido Nacional Republicano

Interesantes instrucciones

El Comité ejecutivo provincial ruega encarecidamente a todas las personas que tienen solicitadas tarjetas para el banquete, o han indicado su deseo de asistir al mismo, recojan la tarjeta durante todo el día de hoy en las oficinas de secretaría del Partido, Alfonso VIII 2, primero (detrás de Correos), o en el Hotel Ubierna, pues con ello facilitarían la labor de todos los que intervienen, pues dada la amplitud que el homenaje ha de tener, es indispensable, para la buena organización, conocer cuanto antes el número exacto de los inscriptos.

Se ruega con el mayor interés a todas las personas que tienen encargadas con anticipación localida-

Los representantes de las organizaciones de la provincia, deberán presentarse tan pronto lleguen a Santander, en la Secretaría del Partido, donde se les hará entrega de las tarjetas de comisionado, y de cuantos encargos tengan pendientes.

El Comité del P. N. R., queriendo complacer a la enorme cantidad de personas que desean escuchar al ilustre jefe del Partido Nacional Republicano, que no pueden hacerlo por insuficiencia del local, está gestionando la forma de que sus gestiones tengan feliz éxito, lo que hará público con la debida antelación.

EL CONCURSO DE GANADO

(Viene de primera página)

excluido de concursar aquellas reses hermosas y bien cuidadas. En estos días se han pasado por la ciudad reses de admirable presencia y gordura. El industrial César Díez, que ha sacrificado una res de ochocientos cinco kilos de peso. No vamos a citar otros nombres, porque se avergonzarían aquellos otros industriales que vienen dedicándose al sa-

crificio clandestino. Sería curioso premiar a la res que consume el público santanderino, que más enfermedades tiene o que pesa menos.

Hoy se han sacrificado en el Matadero cincuenta reses mayores; sesenta terneras; doscientos dos carneros, y nueve reses menores, con un ingreso para la Hacienda municipal de unas seis mil seiscientas pesetas.

CAPITULO DE SUCEOS

Cuatro pedradas que hicieron blanco

En la Casa de Socorro no hubo que asistir durante el día de ayer a gran número de lesionados.

Sin embargo, abundaron las heridas por proyectiles de piedra. Mas éstas no tropezaron con cabezas duras, desgraciadamente, sino que fueron a estacionarse en cerebros tiernecitos.

Se prestó asistencia, por esta causa, a Carmen López Rodríguez, Antonio San Miguel Peña, Teresa Mazorra Vidal y José Martínez Cillero, todos de corta edad.

Consecuencias de la abstinencia

Bien está que algunas personas, por necesidad o imposición, practiquen con rigurosidad todos los preceptos de abstinencia en esta "semana santa"; lo que no se puede admitir es que se obligue a ayunar a los pobres perritos, porque las consecuencias se recogen en la Casa de Socorro.

Díganlo si no esos dos niños, Ra-

món Gómez Sanz, de diez años, con domicilio en la calle de Canalejas, número 5, y Luis Sáinz Modino, de ocho años, domiciliado en la travesía de Cuevas, número 14, quienes tuvieron que ser curados de varias heridas por mordedura de perro, en el muslo derecho y antebrazo izquierdo, y en la región glútea, respectivamente.

¡Echad de comer a los perritos!

Detención de los autores de un robo

Los guardias de Seguridad detuvieron esta mañana a dos individuos llamados Santiago Alcolea Pérez y Adolfo Ramírez P-o, quienes estaban vendiendo pitilleras y alguna cartera, objetos que se supone son los robados ayer tarde del coche de don Alberto López Gutiérrez.

Horas más tarde, los agentes de la brigada criminal también detuvieron a otro raterillo muy conocido, llamado Angel Maciá López, "el Angelillo", quien se hallaba también vendiendo pitilleras.

Los tres sujetos han sido puestos a disposición del comisario.



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-52 SANTANDER

Izquierda Republicana

Comisión provincial

Prosiguen con éxito creciente los trabajos para la organización en la provincia de nuevas Juntas municipales del Partido de Izquierda Republicana.

Los republicanos netamente izquierdistas engrosan sus filas con gran entusiasmo, firmemente convencidos de que Izquierda Republicana retrotraerá la República al espíritu inicial del 14 de abril, no porque pretenda ensanchar el área de la República tratando de transformar de la noche a la mañana en republicanas a las derechas monárquicas, haciéndolas para ello concesiones constantes, que unas infringen abiertamente la Constitución, y otras, por lo menos, la desvirtúan,

sino porque ofrece en su ideario, juntamente con una decisión inquebrantable de llevarlo a cabo, soluciones justas a los problemas que la República tiene planteados.

Se ruega a todas las Comisiones nombradas en la provincia activen la creación de las Agrupaciones municipales que les ha sido confiada en sus pueblos respectivos, a fin de que una vez constituidas, pueda convocarse en fecha próxima un Congreso provincial, que ofrezca a toda la opinión el ejemplo de una magnífica democracia organizada, dispuesta a lanzarse, entusiasta y decidida, a la reconquista de la República.

Se recuerda, no solamente a las Agrupaciones constituidas, sino tam-

Almacenes Julián Hernández Arcillero, 1

Tienen el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido un inmenso surtido en artículos de verano, que se pondrán a la venta el PROXIMO SABADO

a precios excepcionales
Arcillero, 1. Almacenes Julián Hernández

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

VARIOS

Bares

POR TRES PESETAS de consumición, viaje gratis y pensión completa por tres días, a las fiestas de San Isidro. — BAR CARRAL. — Doctor Madrazo.

BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café expreso. Manzanilla, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Electricidad

LANTERA.—Instalación radio. Reparaciones.

¿Queréis tomar un buen café expreso?
Visitad EL CENTRO
¿Queréis saborear los mejores vinos?
Visitad EL CENTRO
¿Queréis comer las mejores tapas?
Visitad EL CENTRO
Totes a EL CENTRO
Rualasal, 2-T. 16-66

Elija usted un regalo

Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, MADRID.

D. ...
Profesión ...
Domicilio ...
OBRA QUE ELIGE ...

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040, MADRID.

Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA

Millones de curados

PAGO DESPUES DEL RESULTADO crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040, MADRID.

1.000 pesetas mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137, MADRID.

Herniados

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado, 10.040, MADRID.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos, a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10, MADRID.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

Fruterías

FRUTERIA "LA ROSITA". Pan, huevos, frutas, y hortalizas de todas clases.—San Fernando, 46.

Abogados

SANTIAGO ARENAL. — Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 12
Teléfono 16-64

Bar BILBAO

Atendido por su dueño
Paco, antiguo dependiente de EL CENTRO

Especialidad en Café Expreso y Vinos directos. — Tapas variadas.
Arcillero, 7. Telef. 19-95.

Santoña

El SABADO, día 20, inauguración de la casa

MARIANO

Compañía, número 14

ULTIMAS NOVEDADES EN TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO Y PAQUETERIA

Visite nuestros escaparates-exposición

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La exagerada exhibición de creencias que han hecho en Zaragoza los mercaderes del templo, motivan el que se produzca una huelga general y exploten varias bombas

ZARAGOZA. — Con motivo de celebrarse las fiestas de Semana Santa, los elementos católicos han desplegado una actividad inusitada, movilizándose procesiones, a las que han revestido de vestimentas antiguas que acompañarán a las procesiones de estos días, como si se tratara de un festejo profano, llegando ello a provocar al elemento que no corralga en sus ideas.

Con este motivo, y concedida la Dirección general de Seguridad del malestar existente entre el elemento proletario, dispuso el traslado a esta capital del capitán señor Santiago, quien el mismo día de su llegada dió comienzo a las gestiones, siguiéndole la autoridad civil, impidiendo a la Prensa católica el que publicara determinados trabajos, que han aparecido totalmente censurados los números donde se insertaban.

En estas condiciones se ha llegado al día de ayer, en que quedó planteada la huelga general, confirmando los temores albergados por la Dirección de Seguridad.

ENERGICAS MEDIDAS ADOPTADAS

Durante la noche del miércoles al jueves, se procedió a la detención de significados compañeros afiliados a la C. N. T., a la F. A. I. y cuantos tienen ascendiente en la masa proletaria, ya que se rumoreaba el planteamiento de la huelga general para las primeras horas de la mañana de ayer.

Desde muy temprano, grupos de obreros recorrían los tajos, las obras y talleres, advirtiéndole a los compañeros el acuerdo que se decía existir, como contestación a las provocaciones de que habían sido objeto, procediéndose a la detención de comunistas y socialistas, aparte de aquellos elementos de la Confederación de que se sospechaba, detenciones éstas que siguieron durante todo el día, hasta alcanzar el número de setenta y dos, que permanecían en las dependencias de la Comisaría y guardias de Asalto, creciendo con ello la efervescencia reinante entre los obreros.

HACEN EXPLOSION VARIAS BOMBAS

Durante el día reinó aparente tranquilidad, sin que se denotara nada de lo que por la noche había de ocurrir; pero sobre los ocho y media de la noche se oyeron diversas explosiones, que causaron la natural alarma, viniéndose a saber que estas explosiones eran debidas a que se habían colocado tres bombas.

Una de estas bombas ha estallado en la calle del Teniente Coronel Vaelnzuela, hiriendo al tapicero Dionisio Salvatierra Laguno, de treinta y dos años, siendo su estado gravísimo.

Otra bomba estalló en la calle de San Blas, alcanzando la metralla al muchacho de quince años Jesús Medus Uriel, quien presenta la fractura del frontal, siendo su estado grave.

FALLECE UN HERIDO

Llevados los heridos a la Casa de Socorro, se les practicó las curas necesarias, no pudiéndose hacer nada por el herido Dionisio Salvatierra, porque su estado era tan gravísimo que se temía fallciera de un momento a otro, como desgraciadamente ocurrió a la media hora de haber ingresado en dicho benéfico establecimiento.

EL GOBERNADOR PUBLICA UNA NOTA SOBRE LO OCURRIDO

que remitían auxilios económicos a los elementos a fines de la ciudad condal.

SIGUE EN EL DIA DE HOY LA HUELGA COMO AYER

Aunque se han tomado las medidas energicas para evitar que la huelga planteada ayer no sufra complicaciones, persiste la tensión y malestar en los medios obreros,

La jornada política

LA SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES

Madrid.—Han visitado al ministro de la Gobernación los diputados señores Bugeda, Vidarte y Lamóneda, para formularle diversas peticiones relacionadas con las circunscripciones que representan.

El señor Portela Valladares que escuchó con el mayor interés a sus visitantes, reiteró su criterio sobre el funcionamiento de los Sindicatos, prometiendo examinar la situación de éstos en las provincias sujetas al estado de prevención y resolver estrictamente dentro de la ley, y dar órdenes a los gobernadores para que no se persigan las suscripciones dedicadas al socorro de presos políticos.

Las fiestas de Semana Santa, en Sevilla

SEVILLA. — Con gran animación en las calles y templos, continúa el desfile de las procesiones de Semana Santa, recorriendo el itinerario de costumbre y asistiendo numerosísimo público, que ha venido expreso a presenciar las fiestas de Sevilla.

Se suspende un acto de Unión Republicana

PAMPLONA.—Por Unión Republicana ha sido aplazado el mitin anunciado para el día 21 en el Teatro Gayarre y en el que iban a tomar parte los señores Lara y Blasco Garzón.

Mientras yacen en las cárceles asturianas miles de ciudadanos

OVIEDO. — Organizadas por la Asociación de la Prensa de Oviedo, el domingo se celebrarán en esta ciudad dos fiestas.

Una perdigonada

OVIEDO.—Ha ingresado en el Hospital de esta ciudad, gravemente herido de una perdigonada en el estómago y el vientre, el vecino de Campomanes, Belarmino Fernández, de treinta y dos años, quien ha manifestado que cuando se dirigía a su casa un tal Pedro le hizo un disparo de escopeta. El agresor ha sido detenido. Parece que pretendía disparar contra otra persona, pero se equivocó al elegir la víctima.

quienes se mantienen en huelga, sin que hasta la hora de telefonar haya habido sucesos de notoriedad.

La Policía sigue practicando gestiones para descubrir a los autores de la colocación de las bombas, sin que por el momento se pueda saber quiénes hayan podido ser.

Las detenciones hechas en la mañana de hoy alcanzan al número de veinticinco.

Se cree que de no surgir complicaciones se reintegren los obreros mañana al trabajo, salvo el que se determine continuar la huelga por las detenciones llevadas a cabo en las últimas veinticuatro horas.

La delegación española en la Sociedad de Naciones

A primera hora de la tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Estado, con el fin de entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Al salir fué saludado por los periodistas, quienes le preguntaron cuándo iban a dar comienzo las negociaciones comerciales hispanoinglesas.

Respondió el ministro que inmediatamente, pero aclarando que no se trataba de negociaciones propiamente dichas, sino de unas conversaciones preliminares de comisionados de los ministros de Estado, Industria y Comercio y Agricultura, que presidirá el consejero de nuestra Embajada en Londres, señor García Conde.

Después el señor Rocha hizo ante los informadores de los periódicos madrileños grandes elogios de nuestro representante en Ginebra, señor Maderaga, de quien añadió el ministro—hacían los periódicos italianos grandes alabanzas, llegando a llamarle genio latino.

También dedicó elogios el ministro de Estado al otro delegado de España en la Sociedad de Naciones, señor López Olivares, quien había recibido numerosas felicitaciones del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones por su intervención en el conflicto asiático.

EN VISPERAS DE CONFERENCIA

El presidente del Consejo, como de costumbre, dejó el despacho de la Presidencia, donde había estado trabajando toda la mañana, a la una y media, para trasladarse a su domicilio.

Dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas las que le hicieron el ministro de Estado y el subsecretario de Industria.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si preparaba para hoy algunas gestiones de carácter político.

El señor Lerroux contestó que no haría nada, porque la festividad del día no era adecuada para las gestiones que se propone llevar a cabo, pero que mañana se pondría a hablar con el señor Gil Robles, para ponerse de acuerdo con él sobre el momento de celebrar una nueva conferencia.

MAS CONDECORACIONES

Le ha sido concedida la Banda de la República al ministro de la Guerra general Masquelet.

También se ha concedido el lazo de la misma orden, a su señora.

Hasta dónde llega el Magisterio asturiano

OVIEDO. — El Consejo provincial del Magisterio, en la sesión celebrada últimamente, ha examinado los expedientes incoados a los maestros de la provincia por la intervención que éstos hayan podido tener en los sucesos de octubre, sobreseyéndose nueve de los examinados, y proponiendo directamente al ministerio el inspector jefe la separación definitiva del Magisterio del maestro de Priede.

Este hecho está siendo debidamente comentado, ya que no se hace mención a la actitud adoptada por ciertos maestros, yendo en la cuestión de enseñanza contra el espíritu de la Constitución.

500 pesetas con cargo a Falange Española

ORENSE. — Se ha practicado un registro en el domicilio de Falange Española, en donde se ha hallado una porra de alambre de cobre, cuya tenencia está prohibida por el artículo 124 del reglamento de 13 de febrero de 1933, habiendo sido sancionada la agrupación de referencia con una multa de 250 pesetas.

También ha sido impuesta otra multa de 250 pesetas a Rafael Ochoa Carrascona, de filiación fascista, por hallarse un bastón de los llamados de "barajas", con un hierro en el interior, ya que su uso está prohibido por el citado reglamento.

Avión ya precintado

SEVILLA. — En el Gobierno civil no hubo esta mañana visitas.

Dijo el gobernador que se había entrevistado con el esta mañana el jefe accidental de la base de Tablada, quien le manifestó que la aviación que hizo ayer arriesgados ejercicios sobre la ciudad al paso de la cofradías, sabía sido precintada en el aeródromo por varios días.

Más extremistas de la izquierda, detenidos

SAN SEBASTIAN. — La Policía de Irún ha procedido a la detención de cinco comunistas, a quienes se les acusa de estar reunidos clandestinamente en la taberna titulada "Año aquí", diciendo la autoridad que les han sido encontrados documentos subversivos y proclamas.

Han pasado a la cárcel.

Se pide el restablecimiento de las garantías

BARCELONA. — Izquierda Republicana de Cataluña ha facilitado a siguiente nota:

"La Comisión ejecutiva de Izquierda Republicana de Cataluña, sin perjuicio de fijar con más amplitud su pensamiento acerca de los problemas capitales del restablecimiento del Estatuto y de la normalidad constitucional, hace ahora la siguiente declaración:

Primera.—Libertad de los presos gubernativos, ampliación de las concesiones de libertad provisional, aplicación extensiva del régimen de condena condicional, y en los casos en que aquella no se aplique, cumplimiento de a condena en Cataluña y todas aquellas medidas que tiendan a resolver de una manera favorable y definitiva la situación de los procesados encarcelados por los sucesos de octubre.

Segunda.—Respeto estricto a la ley Municipal catalana, votada por el Parlamento de Cataluña; suspensión de los nombramientos anunciados de la Comisión municipal gestora y restablecimiento de los Ayuntamientos elegidos el 14 de enero del 34, de acuerdo con la voluntad de la democracia catalana.

Tercera.—Cumplimiento de las leyes sociales de la República en todo su territorio y aplicación en Cataluña de las leyes votadas por su Parlamento y en particular las referentes a contratos de cultivos y cooperación.

Cuarta.—Supresión de la orden gubernativa de cierre de Centros y Sociedades, y en consonancia autorización para su inmediata reapertura; libertad de propaganda y restablecimiento de las garantías constitucionales que permitan encauzar en forma democrática la opinión ciudadana."

Se solicita recompensa para unos militares

BURGOS. — El gobernador civil, señor Sánchez Rivera, ha elevado un escrito al ministro de la Gobernación, en el que solicita para el general Villa Abille la Banda de la Orden civil de la República, y la Encomienda de la referida Orden para el jefe de estado mayor de dicho general, teniente coronel don José Aizpuru, ya que en la jurisdicción militar de estos jefes se dieron con intensidad los sucesos revolucionarios.

La desaplicación de usos concejales

BURGOS. — La autoridad civil se ha dirigido al Gobierno en solicitud de autorización para reforzar a los concejales nombrados gubernativos, ya que en vista de que los actuales no asisten a las sesiones repitiéndose el caso con inusitada frecuencia de suspensión de las sesiones por falta de número, se vi obligado el gobernador a cubrir la cuatro vacantes existentes, por si ello pudiera remediar el escándalo de desaplicación edilicia que se da en el Ayuntamiento.

De la visita del alcalde al Matadero municipal

En la visita que esta mañana giró al matadero municipal el alcalde accidental señor Villegas, la citada autoridad rogó al administrador de dicho centro que, en imposibilidad de despedirse personalmente de los industriales carniceros, que se encontraban en dicho centro, lo hiciera en su nombre, ofreciéndose al mismo tiempo para que dichos señores hicieran a la Alcaldía todas aquellas observaciones que les parecieran pertinentes, pues, como alcalde, tendría su mayor placer en recibirlos y atenderlos debidamente.

Unión de mecánicos conductores "El Avance"

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, 20 del corriente, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Los asuntos a tratar son de interés y de inaplazable resolución.—LA DIRECTIVA.

"Sociedad Amigos de la Salud"

Organizada por la "Sociedad Amigos de la Salud", se celebrará el día 5 de mayo próximo, la primer escalada a la Peña Jabarga, concediendo importantes premios a los corredores.

Para inscripción y detalles, Vargas, 74, gimnasio.—La Comisión.

Montañismo

Estos niños pretenden que toda la colonia escolar testimonie su afecto a los pequeños caídos a consecuencia de los últimos sucesos.

Algunos generosos industriales y comerciantes han hecho aportaciones en géneros para tal fin, como en la excursión a la isla de Santa Marina.

Al personal de la Compañía Transatlántica

"La Unión Marítima" de Erandio (Bilbao), pone en conocimiento de todos aquellos tripulantes de la Compañía Transatlántica, que se hallen desembarcados en la actualidad bien por amarre de buque en mayo de 1932, o como por reducción de plantilla, ocurrido en los vapores "Habana" y "Cristóbal Colón", como por enfermedad, se personen en la Delegación Marítima de Santander y presenten papeleta en la que figure su nombre, apellidos, domicilio, residencia, fecha, buque y motivo del desembarque.

Todo esto es con el fin de establecer los turnos de embarque del personal desembarcado, para embarcar turnando con los tripulantes actualmente embarcados, según la orden aparecida en la "Gaceta de Madrid", y encargadas de su cumplimiento por las Delegaciones Marítimas.

Todos aquellos tripulantes que deseen algunos datos, no tienen más que dirigirse a esta Sociedad, cuyo domicilio es Erandio, Jado, 5, primero (Vizecaya).

Por el Comité, el secretario, Jesús López.

El domingo se celebrará una excursión a la Sierra de Parayas

Reina extraordinaria animación para la jira marítima que, organizada por los cooperadores de la fraternidad, tendrá lugar el próximo domingo, día 21 del corriente mes.

Los barcos de Ricardo saldrán de la machina de los correos, dicho día, a las horas siguientes:

A las ocho de la mañana, a las nueve y a las diez. Caso de acudir mayor número, se pondrán los vapores necesarios.

A otras horas, hasta las dos de la tarde, se harán viajes especiales al mismo precio de cincuenta céntimos, ida y vuelta; pero, en este caso, los grupos no habrán de ser menores de cincuenta y cien excursionistas, previamente anunciado a los cooperadores de la fraternidad, con el fin de facilitar la asistencia al mitin del Teatro Pereda.

De las economías que obtenga la Comisión, tanto del producto de los billetes, como de las consumiciones que se hagan en la tienda colectiva que habrá de establecerse en la Sierra de Parayas, se hará el ingreso total en Izquierda Republicana, con objeto de atender las necesidades de las familias de los presos, cuya situación es angustiosa.

Cuantos deseen asistir a esta jira marítima, deben solicitar los billetes de los cooperadores de la fraternidad, en Izquierda Republicana y demás establecimientos afectos a la noble causa del bien.

Algunos elementos de la rondalla "La Clave" amenizarán la fiesta campestre.

Los donativos para engrosar la recaudación en pro de los presos y sus deudos, se aproximan a la hora presente a unas 1.700 pesetas en metálico.

El sorteo de los regalos, consistentes en un reloj a elegir, de niño, mujer u hombre (valor hasta 35 pesetas); un despertador sobremesa (de 25 pesetas); una sortija o pulsera (de 20 pesetas); y cinco objetos de diez pesetas cada uno, se verificará en la Sierra de Parayas, y corresponderán a los ocho números que se lean.

Los agraciados podrán solicitar en San Francisco, 18, las cosas de igual importe que más les agrade, de preferirlo.

Coincidiendo con la iniciativa de los cooperadores de la fraternidad, los niños del barrio de Maliaño inician otra cuestación a céntimo el donativo, regalando la maravillosa obra en dos tomos, monumento literario del Dante, "La Divina Comedia", traducida a todos los idiomas, que tanto deseo despierta en todos los lectores exquisitos. Este hermoso libro es obsequio del librero ciudadano Mariano Padilla.

Estos niños pretenden que toda la colonia escolar testimonie su afecto a los pequeños caídos a consecuencia de los últimos sucesos.

Algunos generosos industriales y comerciantes han hecho aportaciones en géneros para tal fin, como en la excursión a la isla de Santa Marina.

La Comandancia de Marina presentará todas las operaciones del viaje, tanto aquí como en Parayas, pues está interesada en que se haga una excursión satisfactoria.

El tren especial a Bilbao

De hora en hora aumenta el interés entre los deportistas santanderinos para asistir al emocionante encuentro de fútbol que se celebrará el domingo en Bilbao, entre el Racing y el equipo de Las Arenas.

Este entusiasmo ha cristalizado en el enorme pedido de billetes para el tren especial que la Peña del Bar Nando ha organizado para dicho día, y en el que irán a animar a nuestro equipo campeón cerca de un millar de "hinchas" racinguistas.

Los directivos de la citada Peña, con quienes hemos estado conversando, nos han manifestado que hoy, viernes, a las diez de la noche, termina el plazo, para que las personas que han hecho entregas parciales completan el importe del billete, pues de lo contrario, perderán el derecho a las cantidades que hayan entregado.

Asimismo nos comunican que mañana, tarde y noche, se procederá al canje de los boletos por los billetes del tren especial, que, como es sabido, saldrá de Santander a las siete y media de la mañana.